

Santiago, 7 de Enero de 1955

La Secretaría General de Gobierno ha entregado la siguiente versión oficial sobre el Consejo de Gabinete efectuado en la mañana de hoy:

Entre las 10.30 y las 12.30 horas sesionó el Consejo de Gabinete presidido por S.E. el Presidente de la República, Excmo. señor Ibañez. Excusó su inasistencia por enfermedad, el Ministro de Relaciones señor Kook.

S.E. agradeció a los nuevos Ministros y a los antiguos la cooperación a las labores del Gobierno y señaló diversos aspectos generales que, en las actuales circunstancias, conviene tener presente a los señores Ministros para introducir en los diferentes servicios a su cargo economías en los gastos, disciplina y eficiencia.

Hizo diversos planteamientos sobre el derecho de propiedad y la función social que este debe servir; la fiscalización y estabilización de los precios y las obligaciones que en este sentido tienen el Ministerio de Hacienda y la Superintendencia de Abastecimientos y Precios; la escasez de aceite y de otros productos; la posible paralización de algunas actividades industriales como consecuencia de una sobreproducción en stock y falta de mercado interno, y la acción desquiciadora del comunismo. Recomendó las soluciones o medidas urgentes que, a su juicio, convenía adoptar en orden a estas materias.

S.E. dejó constancia de su especial interés por dotar a la zona de Chile de las comunicaciones necesarias para facilitar a las poblaciones existentes el acceso de su producción a los centros administrativos y de movimiento comercial del territorio. A su juicio no son suficientes las rutas marítimas actualmente en construcción y es su propósito habilitar una flota de buques pequeños para que haga el servicio de carga y descarga y de pasajeros entre Punta de Huelos de Puerto Montt, Isla Grande de Chiloé y numerosas otras islas de los archipiélagos de Aysén Norte y Sur y de Magallanes.

Desmintió S.E. la noticia dada por algunos diarios de haberse pedido la renuncia al Vicepresidente subrogante de la Corporación de Fomento, don Jaime Addams, quien cuenta con su confianza.

El Ministro de Hacienda señor Cuevas Mackenna, hizo una exposición de lo que correspondía realizar para establecer el debido control y estabilización de los precios y el racionamiento de los artículos de mayor consumo; especialmente se refirió a la política tradicional que impide/destinada a intensificar la producción y eliminar la especulación. En su disertación señaló que la venta oficial se ha estado desplazando hacia el comercio que obtiene diferencias de precios y no a la producción, como corresponde.

El Ministro de Fomento, señor Barad, concuerda con lo expresado por el señor Cuevas Mackenna y agregó otros antecedentes, que en detalle y planificados traerá a la próxima sesión del Consejo, para, sobre la base de varios puntos mínimos de realización, detener la especulación y el proceso inflacionista.

El Ministro del Interior, señor Sergio Recabarren, hizo referencia a diversos aspectos de orden político y a las soluciones que en tenía dadas. Con respecto a la Contraloría indicó la necesidad de redactar un proyecto de ley que tienda a darle una nueva estructura para su funcionamiento y expuso sus puntos de vista sobre la materia.

Don Arturo Zaldívar, Ministro de Justicia, dió a conocer un proyecto de ley que ha preparado sobre la nueva estructura que deberá darse a la Contraloría, el que se ordenó estudiar con detenimiento en una sesión posterior.

a la página dos...

Sobre las huelgas votadas y aprobadas: de Faneloza y del carbón, se dieron a conocer por los señores Ministros del Interior y del Trabajo, las gestiones realizadas para llegar a una solución, quedando estas radicadas en el señor Ministro del Trabajo.

El Ministro de Defensa señor Barros Ortiz, señaló que entre el 30 de enero actual y el 2 de febrero se realizará la anunciada entrevista, en Arica, de los Presidentes de Bolivia y Chile. Se dió a conocer el programa de festejos y la comitiva que acompañará a S.E.

Se acordó proceder al estudio inmediato del proyecto de reforma del Código del Trabajo a fin de enviarlo enseguida al Congreso para su consideración y aprobación.

Original

Entre las 10.10 y las 12.30 horas sesionó el Consejo de Gabinete presidido por S.E, el Presidente de la República, Excmo señor IBañez. Excusó su inasistencia, por enfermedad, el Ministro de Relaciones señor Koch.

S.E. agradeció a los nuevos Ministros y a los antiguos la cooperación a las labores del Gobierno y señaló diversos aspectos generales que, en las actuales circunstancias, convenía tener presente a los señores Ministros para introducir en los diferentes servicios a su cargo economías en los gastos, disciplina y eficiencia.

Hizo diversos planteamientos sobre el derecho de propiedad y la función social que este debe servir; la fiscalización y estabilización de los precios y las obligaciones que en este sentido tienen el Ministerio de Economía y la Superintendencia de Abastecimientos y precios; la escasez de aceite y de otros productos; la posible paralización de algunas actividades industriales como consecuencia de una sobreproducción en stock y falta ~~para esta~~ de mercado interno, y la acción desquiciadora del comunismo. Recomendó las soluciones o medidas urgentes que, a su juicio, convenía adoptar en orden a estas materias.

S.E. dejó constancia de su especial interes por dotar a la zona sur de Chile de las comunicaciones necesarias para facilitar a las poblaciones existentes el acceso de su producción a los centros administrativos y de movimiento comercial del territorio. A su juicio no ~~son~~ suficientes las rutas camineras actualmente en construcción y es su propósito habilitar una flota de buques pequeños para que haga el servicio de carga y descarga y de pasajeros entre ~~la~~ Punta de Rieles de Puerto Montt, la Isla Grande Chiloé y numerosas otras islas de los archipiélagos de Aysen Norte y Sur y de Magallanes.

das
Sobre las huelgas votadas y aprobadas: de fanaloza y del carbón, se dieron a conocer por los señores Ministro del Interior y del Trabajo las gestiones realizadas para llegar a una solución, quedando estas ~~gestiones radicadas~~ a seguir radicadas en el señor Ministro del Trabajo, ~~quien~~

Definir
El Ministro de Relaciones señor Basros Ortiz señaló que entre el 30 ~~xxxiix2xxdxxFxx~~ de Enero actual y el 2 de Febrero ~~se~~ *anunciada e* se realizará la entrevista, en Arica, de los Presidentes de Bolivia y Chile. Se dió a conocer el programa de festejos y la comitiva que acompañará a S.E.

Se acordó abocarse al estudio del Proyecto de Reforma del Código del Trabajo a fin de que, cuanto antes, enviarlo al Congreso

Se acordó proceder al estudio inmediato del Proyecto de Reforma del Código a fin de enviarlo enseguida al Congreso para su consideración y aprobación

del trabajo